



SALTA, 11 SET. 1990

Expte. N° 10.009/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva, de la asignatura "Botánica Sistemática" de la Escuela de Agronomía sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 441/90 el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del Jurado y solicita la designación de la Ing. Ftal. Fanny Celina Juárez St. John de Varela para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 71/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del día 06 de Septiembre de 1990)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Ing. Ftal. Fanny Celina JUAREZ ST. JOHN de VARELA, L.C. N° 4.154.883, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura BOTANICA SISTEMATICA de la Escuela de Agronomía dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 6 de Septiembre de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar la presente designación a la respectiva partida individual del presupuesto de la planta de personal docente de la mencionada Facultad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.-



G.P.N. SERGIO ESGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 s/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA